FORMATO

Título: INGRESO DE PROVEEDORES

Principio de Procedencia: 3302.290

1. Tipo de Transacción: Inclusión [] Modificación [X] 2. Fecha: 21 de Agosto de 2019

Información General

3. Persona Natural [] 4. Persona Jurídica [X] 5. Persona Natural Extranjera [] 6 Persona Jurídica Extranjera []

7 Identificación: [X] NIT [] Cédula 8. No. 830.515.117 9 [5] Dígito de Verificación

10 Razón Social o Apellidos y Nombres: GNG INGENIERIA S.A.S.

11. Nombre Comercial del Negocio: GNG INGENIERIA S.A.S.

12. Nombre del representante legal: JORGE GOMEZ FALLA 13. C.C. 72.007.216

14 Tipo de representante legal: REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL - GERENTE GENERAL

15. Integrante consorcio y/o UT(1) GNG INGENIERIA S.A.S. 16. % Participación 100%

17. Integrante consorcio y/o UT (2) _____ 18. % Participación _____

19. Integrante consorcio y/o UT (3) _____ 20. % Participación _____

21 Tipo de organización empresarial: _____

22. Tipo de capital: Publico [] % Privado [100] % Total [100] %

23. Dirección Jurídica / (Residencia): CARRERA 49 No. 104 B - 49

24. Ciudad: BOGOTÁ D.C. 25. Departamento: CUNDINAMARCA 26. País: COLOMBIA

27. Teléfono: () 236 09 29 () _____ () _____

28. Fax: () _____ () _____

29. No. Inscripción R.U.P: 45649 30. Ciudad Insc. Camara y Comercio: BARRANQUILLA

31. Actividad Económica: ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA 32. Código CIIU 7110

(Empresa o Persona Natural)

33. Página de Internet: www.gng.com.co

34. **E-mail**: gerencia@gng.com.co - licitaciones@gng.com.co

Información tributaria

[] 35. Gran Contribuyente y Autorretenedor [] 36. Gran Contribuyente No Autorretenedor [] 37. Entidad Oficial

[] 38. Régimen Común y Autorretenedor **(Adjuntar Resolución DIAN)** [X] 39. Régimen Común y No Autorretenedor [] 40. Entidad del Exterior

[] 41. Régimen Simplificado [] 42. No Contribuyente (Debe adjuntar el documento que compruebe la calidad de No Contribuyente) [] 43. Régimen Especial

Contactos: 44. Nombre del contacto KAREN MARGARITA PINEDA BOLAÑO

45. Cargo del contacto COORDINADORA CONTABILIDAD

46. Teléfono () 236 09 29 EXT. 105

47. Unidad Ejecutora que genera el pago: [X] Nivel Central [] Sub unidad _____

Para efecto del pago por medios electrónicos, diligencie la siguiente información:

48. Cuenta No. 70257103674 [X] 49. Ahorros [] 50. Corriente

51. Entidad Financiera BANCOLOMBIA

Información Adicional

52.OBSERVACIONES:

(Si es modificación de datos enunciarlos) _____

Representante Legal

53. Firma _____

54. Nombre JORGE GOMEZ FALLA

Funcionario Aerocivil que recibe formato diligenciado y anexos.

55. Firma _____

56. Nombre _____

57. Cargo _____

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI NO SE ADJUNTA TODA LA DOCUMENTACION EXIGIDA

USO EXCLUSIVO AEROCIVIL

Unidad de Negocio [] **Fecha ingreso al sistema** [] **DIA** [] **MES** [] **AÑO** **No.JDE** []

	FORMATO
Principio de Procedencia: 3302.290	**Título: INGRESO DE PROVEEDORES**

Documentos que se deben anexar para la inscripción como PROVEEDOR:

EMPRESAS

- Cámara de Comercio Tres (3) Folios Maximo
- Registro único Tributario - RUT
- Cedula de Ciudadania del Representante Legal
- Original de la Certificacion de la Cuenta Bancaria dirigida a la Aeronáutica Civilcon fecha no mayor a 30 días.

PERSONA NATURAL

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Registro único Tributario - RUT
- Cámara de Comercio si la actividad es de Comercio.
- Original de la Certificacion de la Cuenta Bancaria dirigida a la Aeronáutica Civilcon fecha no mayor a 30 días.

CONSORCIOS Y/O UNION TEMPORAL

- Formato, Rut, Documento Consorcial, Certificación Cuenta Bancaria
- Formato, Rut, Cedula del Representante Legal.

DOCUMENTOS INTEGRANTES

- Formato, Rut,Camara de Comercio, Cedula integrantes

DESCRIPCIÓN

1. Tipo de Transacción: Marque con una X si usted desea incluir o modificar la información

2. Fecha: DD/MM/AA en la cual diligencia el formato

3. Persona Natural: Marque con una X si el proveedor esta constituido como persona natural.

4. Persona Jurídica: Marque con una X si el proveedor esta constituido como persona jurídica.

5. Persona Natural Extranjera: Marque con una X si el proveedor esta constituido como persona natural extranjera.

6. Persona Jurídica Extranjera: Marque con una X si el proveedor esta constituido como persona juridica extranjera.

7. Idenficiación: Marque con una X el tipo de documento que corresponde el proveedor Cédula para personas naturales y NIT para personas jurídicas

8. No. : En este campo indique el número de cédula de ciudadanía o NIT del proveedor según corresponda

9. Digito de verificación: En este campo indique el digito de verificación asignado al proveedor por la DIAN

10. Razón social o Apellidos y Nombres: Indique el nombre completo del proveedor, este debe ser aque que se encuentra registrado en Camara y Comercio

11. Nombre comercial del negocio: Indique el nombre con el cual el proveedor comercializa sus porductos y/o servicios, sin embargo este en algunos casos es igual a la Razón Social.

12. Nombre del representante legal: Indique el nombre completo del representante legal del proveedor

13. C.C.: Cédula de ciudadanía del representante legal del proveedor

14. Tipo de representante legal: Especifique el tipo de representante legal del proveedor

15. Integrante consorcio y/o UT (1): Especifique el nombre del primer integrante del consorcio y/o Unión Temporal

16. % Participación: Especifique el porcentaje de participación del primer miembro del consorcio.

17. Integrante consorcio y/o UT(2): Especifique el nombre del segundo integrante del consorcio y/o Unión Temporal

18. % Participación: Especifique el porcentaje de participación del segundo miembro del consorcio.

19. Integrante consorcio y/o UT(3): Especifique el nombre del tercer integrante del consorcio y/o Unión Temporal

20. % Participación: Especifique el porcentaje de participación del tercer miembro del consorcio.

21. Tipo de organización empresarial: Especifique el tipo de organización empresarial

22. Tipo de capital: Especifique el tipo de capital especificando el porcentaje según corresponda en cada casilla Publico Privado Total

23. Dirección Jurídica: / (Residencia) Dirección a la cual debe ser enviada la correspondencia y/o documentos expedidos por Aerocivil

24. Ciudad: Ciudad a la que pertenece la dirección jurídica (campo 13) del proveedor.

25. Departamento: Departamento al que pertenece la ciudad

26. País: País al que pertenece tanto el departamento como la ciudad.

27. Teléfono: Número(s) telefónico(s) del proveedor donde este pueda ser contactado.

28. Fax: Número(s) de fax del proveedor.

29. No. Inscripción R.U.P: Indique el número de inscripción en el Registro Único de Proponentes

30. Ciudad Insc. Camara y Comercio: Ciudad en la cual el proveedor se encuentra inscrito a Camara y Comercio

31. Actividad Económica (Empresa o Persona Natural): Nombre de la actividad económica desarrollada por el proveedor según lo establecido por la Secretaria de Hacienda Distrital o Municipal.

32. Código CIIU: Especifique el código correspondiente a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

33. Página de Internet: Página web del proveedor.

34. E-mail: Indique el correo electrónico del proveedor.

35. Gran Contribuyente y Autorretenedor: Marque con una X si el proveedor es catalogado por la DIAN como Gran Contribuyente y Autorretenedor

36. Gran Contribuyente No Autorretenedor: Marque con una X si el proveedor es catalogado por la DIAN como Gran Contribuyente No Autorretenedor

37. Entidad Oficial: Marque con una X si el proveedor es una Entidad Oficial.

38. Régimen Común y Autorretenedor:Marque con una X si el proveedor pertenece al Régimen Común y es catalogado por la DIAN como autorretenedor. Deberá adjuntar la Resolución expedida por la DIAN.

39. Régimen Común y No Autorretenedor: Marque con una X si el proveedor pertenece al Régimen Común y no es No Autorretenedor

40. Entidad del Exterior: Marque con una X si el proveedor es una entidad del exterior.

41. Régimen Simplificado: Marque con una X cuando el proveedor pertenece al Régimen Simplificado

42. No Contribuyente: Marque con una X cuando el proveedor es catalogado por la DIAN como No Contribuyente. **Debe adjuntar el documento que compruebe la calidad de No Contribuyente**.

43. Régimen Especial: Marque con una X si el proveedor es del Régimen Especial.

44. Nombre del contacto: Nombre completo de la persona con la cual se establecerá comunicación cuando sea requerida.

45. Cargo del contacto: Cargo desempeñado por el contacto designado por el proveedor.

46. Teléfono: Número telefónico en el cual se puede establecer comunicación con el contacto.

47. Cuenta Ejecutora que realiza el pago: Nivel Central o Sub Unidad

48. Cuenta No.: Para efecto de pago por medios electrónicos indique número de cuenta a la que desea sea transferido el pago que efectúa Aerocivil.

49. Ahorros: Marque con una Xsi la cuenta a al cual se transfiere el pago es cuenta de ahorros.

50. Corriente: Marque con una X si la cuenta a la cual se transfiere el pago es cuenta corriente.

51. Entidad Financiera: Nombre completo de la entidad financiera a la cual pertenece la cuenta.

52. Observaciones: Indique en este campo comentarios respecto a la información diligenciada en el formato.

53. Firma: Firma del representante legal del proveedor.

54. Nombre: Nombre y apellidos del Representante Legal del proveedor.

55. Firma: Firma del funcionario de Aerocivil que recibe y verifica la información del proveedor.

56. Nombre: Nombre y apellidos del funcionario Aerocivil que recibe y verifica la información del proveedor

57. Cargo: Cargo del funcionario Aerocivil que recibe y verifica la información del proveedor.

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/08/01 HORA: 18:00:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tee8mpKOIh

OPERACION: AA19772032 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GNG INGENIERIA S A S

N.I.T. : 830515117-5 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01898137 DEL 20 DE MAYO DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :5 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 13,764,866,000

TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 49 NO 104 B 49
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gerencia@gng.com.co
DIRECCION COMERCIAL : CRA 49 NO 104 B 49
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : gerencia@gng.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 209 DE NOTARIA 7 DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) DEL 24 DE ENERO DE 2005, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01298891 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GNG INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2451 DE NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) DEL 27 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01298898 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GNG INGENIERIA LTDA POR EL DE: GNG INGENIERIA S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2451 DE LA NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), DEL 27 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 1298898 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BARRANQUILLA (ATLANTICO) A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2451 DE LA NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), DEL 27 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 1298898 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: GNG INGENIERIA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/08/01 HORA: 18:00:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tee8mpKOIh

OPERACION: AA19772032 PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
5228	2008/08/15	NOTARIA 5	2009/05/20	01298895
2451	2009/04/27	NOTARIA 5	2009/05/20	01298898
20	2012/09/26	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/06/01	01736063
26	2013/11/29	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/02/03	01803037
31	2016/12/23	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/01/19	02177514
32	2016/12/23	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/02/08	02184067
35	2018/02/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/02/23	02305857
36	2018/07/10	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/07/11	02356264

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA CONSULTORÍA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN ESPECIALIDADES COMO: OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES; EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO; SISTEMAS Y SERVICIOS GENERALES EN LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN Y COMO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDUSTRIAL, SOCIAL ENERGÍA, AMBIENTAL, TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO Y OTROS EN LA ACTIVIDAD DE LA CONSULTORÍA O PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EN GENERAL A NIVEL DE ESTUDIOS PRELIMINARES, DISEÑOS, ASESORÍAS, AUDITORIAS E INTERVENTORÍAS, CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO; SUMINISTRO DE PERSONAL LABORAL A EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA LLEVAR A CABO SU OBJETO. ASÍ COMO CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE LOS MISMOS POR EL SISTEMA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, FINANCIACIÓN DE OBRAS, HACIENDO USO DE SU CRÉDITO, PRODUCCIÓN Y VENTA DE TODA CIASE DE ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DE LOS MISMOS EL DE COMPRAR, VENDER, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. PARA EL CABAL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR PRENDA BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TOMAR Y DAR BIENES SEGÚN SU NATURALEZA EN MUTUO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, DEPOSITO, PRENDA, ANTICRESIS O HIPOTECA, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS CON TÍTULOS VALORES, REALIZAR CONTRATOS BANCARIOS, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES COMO ACCIONISTAS O SOCIO FUNDADOR O QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ; ASOCIADOS, FUSIONARSE, INCORPORARSE O ABSORBER TALES SOCIEDADES Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE REALICE CON EL OBJETO SOCIAL Y COADYUVAR LA REALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $2,700,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,700,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

VALOR : $2,700,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,700,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $2,700,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,700,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE QUIEN TENDRÁ TRES (3) SUPLENTES, DE LOS CUÁLES DOS,(2) DE ELLOS CONTARAN CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR Y UNO - (1) CON, FACULTADES RESTRINGIDAS, QUIENES LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SIN NECESIDAD, DE AUTORIZACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ÓRGANO DISTINTO DE LA SOCIEDAD Y SERÁN DESIGNADOS POR PERIODOS INDEFINIDOS, HASTA NUEVA DECISIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2451 DE NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) DEL 27 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01298898 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GOMEZ FALLA JORGE	C.C. 000000072007216
SUPLENTE DEL GERENTE	
GONZALEZ FANDIÑO ANTONIO RAFAEL	C.C. 000000072227511

QUE POR ACTA NO. 32 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02184062 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
SANCHEZ MERCADO LILIANA ASTRID	C.C. 000000032728546

QUE POR ACTA NO. 35 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02305858 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
NARVAEZ VELEZ GUILLERMO EMILIO	C.C. 000000072201382

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES: EL GERENTE, TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 7) PRESENTAR CON CORTE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. SE OTORGA PODER AL GERENTE PARA NEGOCIAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD; SIN LÍMITE DE CUANTÍA TODA CLASE DE ACTO O CONTRATO LÍCITO. LOS SUPLENTE DEL GERENTE ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO, NOMBRADO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 2451 DE

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) DEL 27 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01298898 DEL LIBRO IX Y GUILLERMO EMILIO NARVAEZ VELEZ, NOMBRADO MEDIANTE ACTA NO. 35 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02305858 DEL LIBRO IX, TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA, DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 7) PRESENTAR CON CORTE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 8) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. SE OTORGA PODER A LOS GERENTES PARA NEGOCIAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA TODA CLASE ACTO O CONTRATO LÍCITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE, LILIANA ASTRID SÁNCHEZ MERCADO NOMBRADA MEDIANTE ACTA NO. 32 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NÚMERO 02184062 DEL LIBRO IX, TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, HASTA LA CUANTÍA DE DOS MIL (2000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV). 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 7) PRESENTAR CON CORTE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ASIMISMO, TENDRÁ LAS SIGUIENTES LIMITACIONES EN SUS FUNCIONES: 1. NO PODRÁ ENAJENAR ACTIVOS DE LA SOCIEDAD O REALIZAR LA COMPRA DE BIENES. 2. NO PODRÁ CONSTITUIR DERECHOS REALES SOBRE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD. 3. NO PODRÁ ADQUIRIR CRÉDITOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. 4. NO PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS CON CUANTÍA SUPERIOR A DOS MIL (2000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV).

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 23 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 17 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01774048 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	REVISOR FISCAL
PARDO LLAMAS JESUS PANCRACIO	C.C. 000000073090339	

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 20 DE MAYO DE 2009, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/08/01 HORA: 18:00:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tee8mpKOIh

OPERACION: AA19772032 PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.-

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/08/01 HORA: 18:00:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tee8mpKOIh

OPERACION: AA19772032 PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14557077345

(415)7707212489984(8020) 000001455707734 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 5 1 1 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
GNG INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 104 B 49

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gerencia@gng.com.co		2 3 6 0 9 2 9	6 2 1 0 3 3 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 5 0 1 2 4	4 2 1 0	2 0 0 5 0 1 2 4	4 2 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	1

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: 9 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 3 0

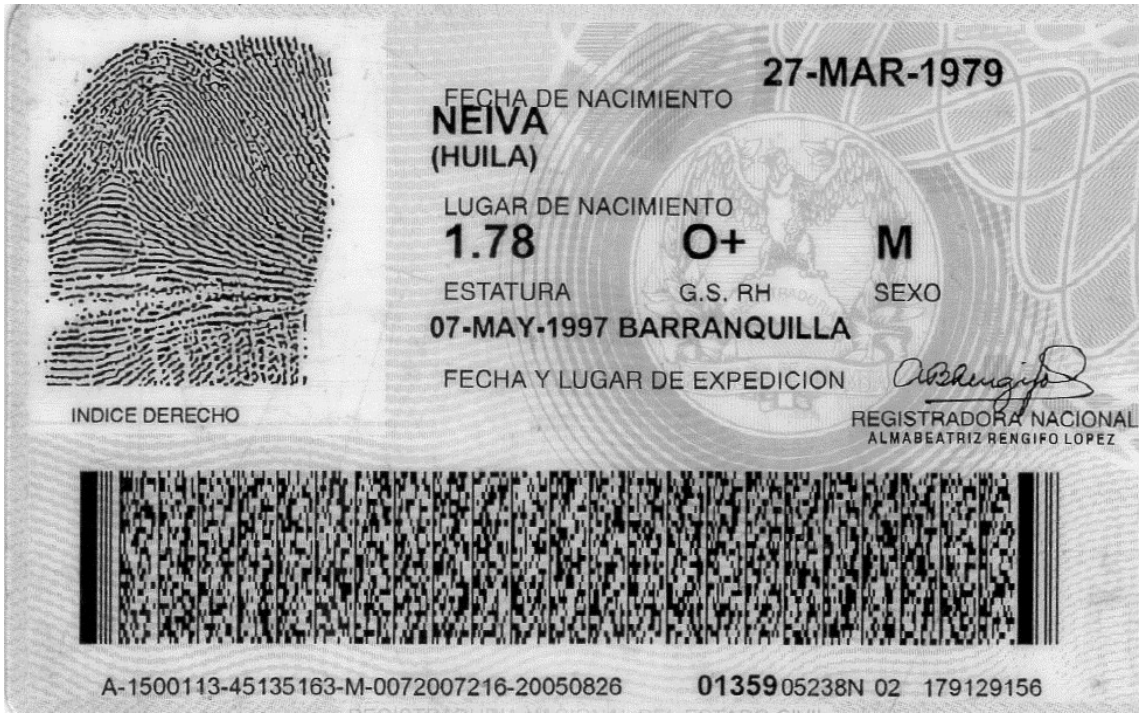
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VEGA MEDINA NAYIBE
985. Cargo: Analista IV

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
72.007.216
NUMERO
GOMEZ FALLA
APELLIDOS
JORGE
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
27-MAR-1979
FECHA DE NACIMIENTO
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
07-MAY-1997 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-1500113-45135163-M-0072007216-20050826
01359 05238N 02 179129156

Certificado Bancario

Lunes, 11 de Marzo de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GNG INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT 830515117, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	70257103674	2016/03/15	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Establecimiento Bancario BANCOLOMBIA S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Es el momento de todos Bancolombia